

BILERA-AKTA

"HERRITARRAK" TALDEAREN KOORDINAZIO BATZORDEA

ZEHAZTASUNAK • IDENTIFICACIÓN DE LA REUNIÓN

Batzordea/Organoa Comisión/Órgano	Herritarrak- koordinazio batzordea			Bilera-zenbakia № de sesión	03/20
Tokia • Lugar	PLENO ARETOA				
Eguna • Día	2020/10/19	Hasiera-ordua Hora de inicio	10:35	Amaiera-ordua Hora de finalización	12:10
Batzarrean euskeraren erabilpenaren ehunekoa Porcentaje del uso del euskera en la sesión				Gaztelaniaz: % 54 Euskeraz % 46	

Bertaratuak • Asistentes

Olaia Parra, Batzordeburua

Idoia Martinez Miren Atutxa Asier Bidart Juan Miguel Ereño Katrin Schlegel Javier Goikoetxea Ion Larrañaga Laura PInto Maria Paz Losada Edurne Espilla Javier Ibarretxe Nerea Orozko

Ez bertaratuak • No asistentes

Elixabete Ojinaga Estepan Goioaga Asier Egiraun Ibon Garcia Jose Luis Bernal

Aztergaiak • Temas a tratar

- Hizkuntzaren erabilpenaren erabakia batzarretan.
 Decisión sobre el uso de idioma en las reuniones.
- 2 Planaren errebisioa Revisión del Plan.
- 3 Agenda.



www.galdakao.net

4 Espazioak

Espacios.

5 Kontratuak

Espacios.

1 Hizkuntzaren erabilpenaren erabakia batzarretan.

Decisión sobre el uso de idioma en las reuniones.

Al igual que en la última reunión, se retoma el tema del uso del euskera y se vuelve a decidir que se decide que cada persona realizará las sesiones en el idioma que esté más comoda o cómodo y, si fuera en euskera, haremos un resumen en castellano. (ver acta sesion anterior).

2 Planaren errebisioa

Revisión del Plan.

Se acuerda finalizar las aportaciones de todas las Áreas a lo largo de esta semana y sec rea un grupo de trabajo para unificar las paortaciones y hacer un documento que integre todas las aportaciones.

Las personas voluntarias que forman parte del grupo de trabajo son:

- -. Juan Miguel Ereño
- -. Miren Atutxa o Asier Bidart (por decidir)
- -. Idoia Martinez
- -. Nerea Orozko
- -. Olaia Parra
- -. Laura Pinto

Desde el Área de Empleo y promoción económica no se realizarán aportaciones porque tienen pendiente, de cara al próximo año, diseñar un plan estratégico en el que se determinen los objetivos y actuaciones del Área.

3 Agenda.

Se retoma el tema de la agenda que y ase abordó y explicó en la anterior reunión online. Parece ser que en las otras comisiones han planteado el inicio de su uso. Nuestra propuesta es iniciarlo cuando se consensúe la herramienta.

4 Espazioak

Por lo que se refiere a la petición sobre las necesidades de mejoras o cambios en los espacios de trabajo, algunas áreas han presentado sus necesidades, otras, por el contrario, no han presentado documento alguno, por lo que se dará traslado de lo presentado a la responsable de Recursos humanos.

Se solicita que se tengan en cuenta también las infraestructuras de las empresas subcontratadas que dan servicios directos y que han de poder darlos con dignidad (Idoia Martinez y Juan Miguel Ereño)



www.galdakao.net

Se comenta que el espacio para este debate debiera ser otro ya que se está hablando de condiciones trabajo y, por tanto, debiera tratarse junto con el Comité y en otro espacio específico para ello, asi como priorizando las necesidades y no atendiendo a peticiones puntuales (Laura Pinto)

Se propone la creación de un grupo de trabajo para ello (Nerea Orozko) formado por aquellas áreas o colectivos implicados (Area técnica, comité, salud laboral,...)

5 Kontratuak

Se manifiestan las siguientes cuestiones compartidas por casi todas las técnicas y técnicos de las Áreas que componen esta Comisión:

- -. Necesidad de referencias claras (modelos).
- -. Necesidad de simplificar los procesos: en otros ayuntamientos los procesos son más claros y más sencillos.
- -. Necesidad de que se respete los criterios técnicos siempre que no entren claramente en colisión con la legalidad: se cuestionan de forma continua en base a interpretaciones y opiniones subjetivas.
- -. El cuestionamiento técnico también se da, en algunos casos, por el personal político.
- -. Se subraya que al personal de administración especial, cuyo trabajo es fundamentalmente el desarrollar, coordinar, ... servicios y programas dirigidos a la ciudadanía, se esta viendo imposibilitado para desarrollar este trabajo (que es su razón de ser) por la complicación y multiplicación de los trámites administrativos que absorben nuestro tiempo: esto repercute en una peor calidad de los servicios y una desmotivación y desprofesionalización del personal.